

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.628

Suscripción en Córdoba. } Per un mes: . 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
} Por trimestre. 7 »

VIERNES 8 DE ENERO DE 1897

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicac-do al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

El correo de Cuba

De Cienfuegos.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío.

Al coordinar esta correspondencia plácame saber la extraordinaria animación de las masas populares que en el importante y heroico hecho de armas, realizado por la columna Cirujeda, reconocen un verdadero golpe de muerte para la insurrección cubana, pues los secuaces de la manigua perdieron en él su más querido ídolo, su alma, el sagaz cabecilla en quien habían cifrado sus esperanzas desde que en las provincias de la Habana y Pinar del Rio iniciaron las partidas invasoras aquel lapso de espantosas calamidades y abominables crímenes.

Antonio Maceo, para mayor vergüenza de la pocilga norteamericana, madre y protectora de esta rebelión á cartas vistas y de pago, con mengua de su republicano decoro y menosprecio de los tratados internacionales, el cabecilla Maceo, repito, no obstante su partida de más de 2.000 hombres, á la cual habíase incorporado fuerza de la trocha, cayó para no levantarse más. Sus desmoralizadas huestes no pudieron resistir el empuje de 350 soldados... al mando del valeroso comandante Cirujeda, que en breve llevará las insignias de coronel.

Francisco Gómez, hijo del *Chino viejo*, otra siniestra figura del campo rebelde, se suicidó sobre el campo de combate por no abandonar el cadáver de su candillo, ni caer en poder de nuestro ejército... y para que los yankees cronistas de esta guerra anoten ese rasgo de temeridad.

El parte oficial recibido en las Comandancias generales de la isla no sustancia-ba si Maceo pasó, propiamente dicho, la línea militar de Mariel á Majana sosteniendo fuego con las tropas, ó habia puesto por obra algún arriesgado plan marítimo, como único medio utilizable para escapar del encierro en que cada día tuérame más funesto permanecer arrojado ya de sus agrestes é *insuperables* posiciones, necesario efecto de las operaciones hábilmente dirigidas por el general en jefe.

Versiones autorizadas sobre este particular impidieron que tomasen cuerpo las murmuraciones á que abrió lugar la circunstancia de haberse dado muerte al cabecilla fuera de la trocha.

En el ilustre y aguerido general Arolas teníamos puesta sobrada confianza todo el ejército y todos los buenos españoles, no solo por la seguridad que inspiraron las frases patrióticas cruzadas en diferentes entrevistas que celebró con representantes de la prensa y distinguidas personalidades, sino por el histórico prestigio que atesora de su honrosa vida militar.

¿Qué, pues, significa la circunstancia á que hacemos referencia? Aunque careciésemos de eficientes y claras pruebas á que remitirnos, sin un copioso derramamiento de sangre, sin una encarnizada lucha que habiese decidido el fin ó nueva prolongación de la campaña, ó sin que los soldados á quienes estuviere encomendada la defensa de los puntos escogidos para salvar la trocha sacrificasen todos sus preciosas vidas, negaríamos en absoluto el paso por ella de cualquier número de enemigos. Mas afortunadamente reina pública convicción de que Maceo, con pecos de los años, efectuó por mar el movimiento, exponiéndose á riesgos inminentes, pero sabedor de que numerosas partidas le esperaban al otro lado de la trocha.

De cualquier modo, inmenso ha sido el júbilo que con eléctrica rapidez extendió la buena nueva por todas las comarcas peninsulares, disipando un tanto las nubes llevadas al seno de nuestras queridas familias por esta guerra con bandidos, y reconocamos siempre que el feliz término de ella tendrá causa muy justa en los sacrificios y desvelos de nuestros incansables prohombres que no desmayan ante la gravedad de los presentes conflictos.

Simultáneamente á la noticia que nos ocupa, supose la no menos importante de la muerte de Lactet, hermano del otro cabecilla de idéntico apellido que no há

mucho fué también baja hecha por nuestras tropas en las filas insurgentes.

Desembarcando están los últimos re-fuerzos, que son objeto de nuevas manifestaciones de entusiasmo y de múltiples y cumplidos obsequios de comisiones, centros y particulares, haciéndonos honra consignar que un hermano forma parte de la compañía que viene destinada al batallón de Manila.

Varias distinguidas señoritas de esta sociedad han formado una *Junta protectora de los heridos en campaña*.

No hay palabras con que hacer justicia á la nobleza, á la virtud de tales corazones, que inspirados en los santos dogmas de nuestra cristiana religión y poseedoras de sentimientos altamente humanitarios, enjugan lágrimas y atenúan las desdichas que en el porvenir han de cernerse sobre esos infortunados seres que en los campos de Cuba quedan ineptos para atender con el trabajo material á sus más penosas necesidades, ó tal vez á las de una casa de familia creada apenas, cuando obligado vióse á abandonarla para ser uno de tantos reservistas.

El sábado anterior concurrimos á la tercera función benéfica que organizaba la referida junta en el coliseo Terry, de esta ciudad.

Cuantas distinguidas personas prestaron su concurso, como aficionados, á tan laudable objeto, llenaron con exceso los deseos del público, interpretando con naturalidad y grajeo sus papeles en las chistosas obras «Los asistentes» y «El preceptor y su mujer.»

Notable acontecimiento de la función fué el estreno de un sentido monólogo titulado «Por España.»

Aunque en aquellos momentos hubiésemos olvidado la fratricida tragedia que actualmente se desarrolla fuera de estos templos de Talía, base de tan hermoso pensamiento, como lo es el desarrollo en bellísimos octosílabos por nuestro paisano é insigne vate don Enrique Valdelomar, hubiesen bastado las reales tintas de la obra para hacer juguete nuestro ánimo de las fuertes emociones que experimentó durante la representación de aquella.

A través de la esmerada actuación del oficial de Sanidad señor Escobar, á cuyo cargo estaba el espinoso desempeño del papel del monólogo, tuvimos ocasión de descubrir excepcionales condiciones de dramaturgo en el poeta, que con atronadores aplausos fué llamado á escena repetidas veces.

Omitimos descripción de los principales pasajes de «Por España», seguros de que muy en breve tendrá Córdoba ocasión de aplaudir en sus teatros los sentimentales tonos, sublimes pensamientos y demás excelencias de la última producción de nuestro compatriota y amigo el señor Valdelomar.

Sin otro particular por ahora, queda de usted como siempre afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

FLORENCIO PAEZ SERRANO.

Cienfuegos, Diciembre 1896.

EXCURSIONES ARTÍSTICAS

CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA)

Amaneció un día de Abril tan hermoso como los en que, bajo un cielo azul puro, exuberante de luz, abren sus corolas las pintadas florecillas que convierten en jardines espontáneos, más bellos siempre, como obras de un Dios, que los debidos á la mezquina invención de los hombres, los fértiles campos de la bendita tierra de María Santísima.

Varios compañeros, amantes de las artes y aficionados á curiosas investigaciones, dirigidos por el entusiasta arqueólogo, ilustrado profesor y deferente amigo don Manuel Sales y Ferré, atravesamos el férreo puente de Triana, la espaciosa calle Castilla, de dicho barrio, y nos dirigimos por el camino de Csmas, á la pintoresca villa llamada Castilleja de la Cuesta, deseosos de estudiar los restos arqueológicos que en ella se conservan, y de oír,

una vez más, la instructiva disertación que sobre estos monumentos hacíamos el digno maestro.

Referir, uno por uno, los múltiples incidentes que en estos inolvidables paseos ocurrieron; las chistosas conversaciones que siempre se suscitan entre gentes jóvenes y animadas de buen humor, seria obra de nunca acabar y necesitaría el gra- cejo de nuestros escritores cómicos.

Baste decir que allí hablé de *todo*; de ciencias, de letras, de mujeres, tema inagotable y siempre actual, de caballos y de toros, afición predilecta de los españoles, más arraigada aún en los andaluces.

Y así, entre chiste y chiste, y alguna que otra libación de añejo vino, é escondidas de *los graves*, que tampoco faltaban en nuestros compañeros, llegamos bien entrada la mañana al objeto de la gira.

Un amable rústico nos sirvió de guía, y allí en ligera elevación del llano, sito á la derecha del caserío, encuéntrase la entrada de los subterráneos que íbamos á visitar.

Pertenece este monumento, orientado de Este á Oeste, á la clase de los neolíticos de la edad de bronce. No es muy espacioso, al menos en la parte descubierta, pues se ignora si continuando las excavaciones encontraríanse, ó prolongación del conocido, ú otros nuevos más ó menos curiosos.

Interiormente hállase dividido en dos compartimientos que pueden con facilidad distinguirse. En el primero se ven dólmenes pequeños, casi destruidos por la acción demolidora del tiempo y la callosa mano del braceró, no siendo, por tanto, el de más importancia, que está reservada al segundo departamento, á su vez dividido en dos piezas: corredor y cámara ó capilla.

El corredor, largo de 30 metros y ancho de 75 centímetros, eleva á una altura de 1,60 su magnífica techumbre, formada por veinte y cinco curiosas piedras de roca terciaria, incrustadas de moluscos y separadas por dos puertas: una en mitad del corredor y otra que dá acceso á la capilla, dividiéndolas de modo que doce piedras se cuentan hasta la primera puerta, y trece desde la primera á la segunda. No todas las piedras están enteras; algunas fueron requebradas al golpe de la ezada, y la novena sufrió profunda incisión en su centro.

Al final del corredor véase la segunda pieza de las dos en que hemos dividido esta parte, pieza perfectamente circular en su área, llamando mucho la atención de cuantos la visitan, la tosca, pero bien formada puerta hecha de dos enormes piedras verticales, que obedecen á las estrictas leyes de la estabilidad y sostienen otra no menos pesada, horizontal, complementaria.

La altura de las paredes de este recinto, formadas por pequeñas piedras de las que el vulgo llama de *Garena*, es de 73 centímetros, levemente cóncavas hasta formar una bóveda cuyo diámetro, en la parte alta, es de 1 metro 59 centímetros; en la media de 1,90; más baja 2,20, y en la base de 2,53. Corona esta bóveda una linda piedra granítica de 1 metro 94 centímetros de longitud, medio metro de ancho y 2,69 de diámetro.

Tales son la descripción y dimensiones de los arqueólogos y temida en lamentable abandono por la Comisión sevillana de Monumentos, aunque no por ello deja de ser visitada por los extranjeros que llegan á la bella ciudad de Girálida, fiel amiga del rey Sabio.

¿Es que realmente carece de mérito para obtener debida atención? ¿Resultaría, quizás, difícil y costoso proseguir la excavación comenzada en aquellos lugares? ¿Por ventura es de poca utilidad? Contesté á estas preguntas quien deba; nosotros, á fuer de cronistas imparciales y enamorados del arte y de la historia, arrancamos estas hojas de nuestro *memorandum* y las hacemos públicas para que no las arrastren los vientos otoñales y lleguen á conocimiento de quienes tengan interés en el descubrimiento y conservación de estos valiosos restos.

Qué pudo ser en la época en que se construyó, es cosa no averiguada, y todo cuanto de ello se diga no dejan de ser conjeturas más ó menos probables, según

su proximidad ó distancia de las verdades históricas, pues la trasmisión fiel de los usos, costumbres, religión y modo de ser de aquellos pueblos, es la única fuente que nos puede acercar á la verosimilitud empleada discretamente, aceptando lo plenamente probado y abandonando á la labor de la fábula lo caprichoso y fantástico.

Así, hay quien cree estas habitaciones sitios donde se reunían los jefes principales de las diferentes tribus; no falta quien las suponga cámaras para almacenaje de granos; nosotros, de conformidad con lo que nos dicta un sano criterio, expuesto ya en el párrafo anterior, aunque en espera de opiniones más autorizadas que deseáramos conocer, existiendo, como sin duda alguna existía, la cremación de cadáveres, según el parecer de todos los estudiosos, inclinámonos á creer sean mejor sepulcros ó urnas cinerarias de grandes personajes.

Repetimos que esta es solo una modesta hipótesis; expuestas á la escrutación de quienes lo deseen están las excavaciones; con obtener noticia exacta de su origen y destino, ganaríamos cuantos nos preciamos de ser amantes del arte en sus varias manifestaciones.

A. ESCAMILLA Y RODRIGUEZ.

Alcaracejos

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Producto de la suscripción.—Consideraciones.—El mercado.—Movimiento de población.—Cosas del tiempo.

Según anuncié en mi anterior comunicado, el día primero de Pascua de Navidad, los señores que componen este Ayuntamiento, acompañados del señor Juez municipal y sapiente y algunos particulares, se dividieron en dos comisiones y llevaron á efecto, de casa en casa, la demanda de recursos destinados á constituir un fondo en la cabeza de este distrito, para socorrer á los soldados, hijos del mismo, que vuelvan enfermos ó heridos de las guerras que hoy sostiene la Pátria en sus colonias de Cuba y Filipinas.

Las difíciles circunstancias porque atraviesa el país con motivo de la escasez del año, no han impedido que cada uno de estos vecinos contribuya, en la medida de sus fuerzas, al laudable propósito de compensar de algún modo las desgracias que aquellas luchas puedan originar, hasta el punto de que son muy pocas las familias que no han cedido alguna parte de sus ahorros.

Terminada la gestión de ambas comisiones, liquidaron éstas el producto de lo recaudado, que ascendió á la suma de ciento cinco pesetas y tres céntimos, que unido á las ciento con que este Municipio encabezó la suscripción, forman un total de doscientas cinco pesetas y tres céntimos, cuya cantidad, según entiendo, será remitida á la comisión organizadora de Pozoblanco.

Interpretando al pie de la letra las palabras en que está concebido este laudable y humanitario propósito, resulta que estos fondos se destinarán á socorrer *los soldados que vengyan enfermos ó heridos de las guerras*. Y me pregunto: Los padres de los soldados que moeran en campaña ó víctimas de las crueldades del clima en aquellos países ¿serán tambien socorridos? Porque de esto no se dice una palabra, y yo creo que, proponiéndose el caritativo objeto de mitigar las desgracias en los hijos, son muy atendibles las que por muerte de estos se originan á los padres.

Y apoyo mi observación en un hecho práctico que desgraciadamente ocurre en esta localidad. Una vinda pobre tiene tres hijos de los cuales figuraban dos en el Ejército de operaciones y uno de ellos ha muerto. ¿Es acreedora esta pobre mujer á que se le socorra de esos fondos ó nó? Si es lo primero, ya podrá adquirir un pañuelo con que enjugar sus amargas lágrimas. Si es lo segundo, quedará incompleta la obra elevada y meritoria que se pretende realizar.

La falta de transacciones comerciales

impide el poder determinar el precio, tanto el de los cereales y legumbres, como el de la ganadería, excepción hecha de los cerdos, cuyo precio que en un principio fué de treinta á treinta y dos reales arroba, en vivo, hoy se aproxima á cuarenta.

El movimiento de población en esta villa, durante el mes de Diciembre próximo pasado, según datos que me facilitan de este Registro civil, es el siguiente:

Nacimientos ocho: 4 varones y 4 hembras.

Defunciones, 3 varones.

Casamientos, ninguno.

En los casinos, en los paseos y en todos aquellos lugares en que suelen juntarse dos ó más personas, además del tema obligado de las noticias que los periódicos traen de la guerra, la conversación de hace veinte días versa sobre *matanza*.

—¿Cuándo mata usted?—¿Cuántos *guarros* mata?—son preguntas que se oyen por doquier.

—Mañana comerá usted en casa, por que *estamos de matanza*. Nada, no hay más remedio que concurrir á la *fiesta*.

Y por cierto que no deja de tener su *mijita de juerga* el día en que se sacrifican los que viven en la pocilga.

Unos atizan la lumbre para calentar el agua que ha de servir para pelar los cerdos. Otros se encargan de *dar la muerte* con sendos cuchillos. Otros se disponen á desmenuzarnos y separar sus carnes. Otros se preparan para el picado de estas á dos manos, y las mujeres á ir embutiendo en las tripas los materiales de morcillas, chorizos, etc.; todo esto sazonado con los tragos que matan el gusanillo, ó anuncian *las onces*, y así se invierte el día, haciendo tres comidas fuertes, donde luchan á porfía por la abundancia la carne y el vino.

Esto aparte de que por la noche se hace el imprescindible baile, para que *las morcillas no se revienten*.

En resumen: que en esta época y en este país, hay que saber algo de la profesión de *matarifes*, y tener un estómago que sea capaz de digerir mucho en cantidad y fuerte en calidad.

A todas horas se oyen los *gritos* que anuncian una *matanza*. Y aquí... el que *no mata...* es... porque no puede, como en todas partes.—El *Corresponsal*, VENTURA.

5 Enero 97.

DE VILLANUEVA DEL REY

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida.

El domingo tres del actual se ha sucedido en esta localidad una suscripción patriótico-escolar por varios de los niños concurrentes al establecimiento público de mi cargo, y cuyos productos destinan los indicados para los heroicos soldados enfermos ó heridos de las guerras de Cuba y de Filipinas.

Son a saber: El Maestro, don José Lozano y Lopez, 2 pesetas; el Auxiliar, don Cándido Sanchez Galán, 50 céntimos; don Luis Ruiz Carrión, 25; don José Lozano y Vera, 25; don Manuel Ruiz Carrión, 25; don Estael Ajenjo Cerrato, 25; don Vicente Molina Dieguez, 1 peseta; don Antonio Gonzalez Sanchez, 10 céntimos; don Miguel Iniguez Marta, 1 peseta; don Francisco Romero Tarifa, 25 céntimos; don Andrés Carrasco Viso, 5; don José Gomez Infante, 5; don Francisco Viso Redondo, 50; don Angel Lopez Porriño, 5; don Emilio Lopez Porriño, 5; don Rafael Murillo Redondo, 25; don Julio Redondo Murillo, 5; don Antonio Porriño César, 5; don Andrés Mansilla Rísquez 25; don Juan Beregona Tagnas, 5; don Manuel Mayor Delgado, 5; don José Garcia Miranda, 25, y don Eduardo Murillo Romero, 5.—Total 7 pesetas 80 céntimos.

Como comprendieran los citados niños que la expresada suma, compuesta de sus escasos recursos, era escaseivamente miserable para el objeto benéfico á que se proponían, resolvieron, sin pérdida de momento, recorrer todas las calles de esta población, previa licencia que obtuvieron

de la autoridad municipal, quien al efecto dispuso fueran acompañados de un dependiente de aquella y por su humilde servidor.

Una vez lo expuesto, constituyéronse en dos filas y con la bandera nacional de la escuadra a la cabeza de ellas, comenzaron a solicitar de sus parientes, amigos y relaciones, el fruto de sus dignísimas prestaciones, sin que faltaran personas que, amantes de nuestra patria, vertieran lágrimas de dolor al experimentar las sensaciones que les producían los incensantes vivas que todos los niños daban a España, al Rey, a la Reina, al Ejército, y a Cuba y Filipinas españolas.

Dicha suscripción dió el resultado siguiente:

Don Fernando Cerrato Morales, 5 pesetas; don Ceferino Barba Cabrera, 10 céntimos; doña Concepción Fernandez, 25; don Manuel Lopez Alcántara, 5; don Alfonso Cerrato Paz, 25; doña Encarnación Torquemada, 20; don Rafael Molina Torres, 1 peseta; doña Dolores Sepúlveda Mesa, 5 céntimos; don Antonio Ruiz León, 50; doña Araceli Torquemada Cerrato, 1 peseta 25 céntimos; don Salvador Naranjo Cruzado, 5 céntimos; doña María Dolores Cabrera, 5; don Antonio R. Lopez García, 5; don Francisco Benavente Viso, 20; don Antonio Lopez García, 5; don Antonio García Dávila, 5; doña Carmen Gonzalez Fresno 25; doña Araceli Ochavo García, 5; doña Rafaela Redondo del Rey, 20; doña Carmen Cabrera Gil, 5; don Venancio Lopez Marqués, 5; don Venancio Remuzgo Paz, 10; don Pedro Martín Navarro, 5; don Tomás Díaz Molero, 5; don Antonio Villarreal Mellado, 5; doña Engracia García Valdeavellano, 5; doña María Sillero y Delgado, 25; don Pedro Rodríguez, 25; don Antonio Bravo Taramal, 10; don Manuel Ruiz Serrano, 5; don José Muñoz Carreras, 25; doña Pantaleona Cabrera, 5; don Pedro Cánovas Peñas 5; un empleado municipal, un día de haber, 4 pesetas; Otro idem idem idem 2. Total 17 pesetas.

Resumen

Recaudado los niños entre sí, 7 30
Idem idem de particulares, 17

Total. . . 24 80

Cuya suma es mi poder y que a la brevedad posible remitiré a disposición de mi muy ilustre señor Jefe don José del Río de la Bandera, Inspector provincial de primera enseñanza, para que por su conducto sea entregada al señor Director de *El Imparcial*, ó a quien proceda.

Saluda a usted, señor Director, afectuosamente, su atento amigo seguro servidor q. l. b. l. m.,

José LOZANO Y LOPEZ.

5 Enero 97.

La guerra de Cuba

Habana 5.—Se reciben noticias de un brillante combate librado en la provincia de Santa Clara.

El general Luque encontró cerca de Marroquín a una partida de mil quinientos hombres.

Los rebeldes impedían el paso por varios puntos de aquellas inmediaciones.

En Santa Teresa, cuatrocientos rebeldes de caballería atacaron a un convoy.

Se hizo al enemigo terrible destrozo.

Nuestra artillería ametralló a las fuerzas rebeldes, sembrando de cadáveres el campo.

Tuvo la partida más de cien bajas.

De nuestra parte resultaron muertos el capitán de guerrillas don Federico Alvarez y un soldado.

Tuvo además la columna del general Luque trece de tropa heridos y cuatro contusos.

Se dice que el enemigo iba mandado personalmente por el titulado generalísimo Máximo Gómez.

El convoy llegó a Arroyo Blanco.

Dícese que en breve será nombrado jefe de Estado Mayor el general González Muñoz.

Se ha celebrado esta tarde una importante reunión en la Cámara de Comercio de esta capital.

En ella se ha acordado procurar por todos los medios practicables el establecimiento de las zonas de cultivo.

En este asunto, que se considera de vitalísimo interés, para evitar la ruina total del país.

La columna del coronel Alsina, siguiendo las operaciones por las lomas de Brujito y otros puntos de Pinar del Río, causó al enemigo nueve muertos y muchos heridos, batiendo a pequeñas partidas.

Quemó la columna Alsina cuatrocientos bohíos.

Recogió doscientas cinco personas.

La columna tuvo un soldado muerto y seis heridos.

Habana 5.—Un redactor del importante periódico de esta capital *La Lucha*, ha celebrado una *interview* con el cónsul general de los Estados Unidos Mr. Lee.

Por encargo expreso del senador norteamericano, Mr. Money, ha manifestado el cónsul al periodista que el viaje de dicho señor no tiene relación alguna, ni se ha hecho de acuerdo con la Junta revolucionaria de Nueva York.

Dice que Mr. Money sólo se proponía descansar estos días de las tareas parlamentarias.

Añade que deseaba al propio tiempo estudiar personalmente sobre el terreno el estado de la insurrección de la isla de Cuba, para después hablar en el Senado de Washington con perfecto conocimiento de la verdad.

Dice Mr. Lee que al senador Money le invitó un amigo suyo el sábado de la pasada semana a visitar una finca situada en término de San José de las Lajas, en esta provincia.

Aceptó Mr. Money la invitación, y a esto se ha debido el comentado viaje del senador, que ha motivado tantos rumores, por la inesperada desaparición del viajero norteamericano.

El cónsul de los Estados Unidos ha dicho, en fin, al redactor de *La Lucha*, que durante la permanencia de Mr. Money en la finca de San José de las Lajas no ha visto un solo rebelde.

El que se ha negado a manifestar sus impresiones es el citado senador.

Mañéstrase muy reservado con cuantos le interrogan respecto del resultado de su viaje a la Habana.

Mañana se embarcará Mr. Money para regresar a Washington.

Hoy, acompañado por el cónsul Lee, ha visitado al general Weyler.

REBELION EN FILIPINAS

El general Polavieja telegrafió el martes solicitando el envío con urgencia de 500 kilos de algodón fenicado, 1.500 hidrófilo, 1.000 piezas de gaza boratada, 5 000 de gaza lavada y esterilizada, 1.000 fenicadas y otros medicamentos.

Continuando las operaciones organizadas por el general Polavieja en la provincia de Cavite, preparábase para el día de Reyes el avance de la línea establecida en Zapote hasta Bacoor, pueblo de los más importantes de dicha provincia.

Una vez tomadas estas posiciones, se esperará la llegada de refuerzos, que deben desembarcar en breve.

Cuando éstos se hallen en ésta, se combinará una operación de guerra igual, como preparatoria del avance definitivo sobre las líneas defensivas construidas por el enemigo en las provincias de la Laguna y de Batangas.

VARIAS NOTICIAS

Los amigos del Sr. Montero Rios aseguran que este importante hombre público se encuentra perfectamente de acuerdo con el señor Sagasta en la manera de apreciar todas las cuestiones que actualmente se ventilan.

Par ce ser que el expresidente del Senado no participa de las impaciencias que sienten estos días algunos de sus correligionarios, coincidiendo con el jefe del partido liberal en que el Gobierno de la nación es carga pesadísima en las actuales circunstancias.

El Sr. Montero Rios dice que no se muestra partidario de que viniera a ejercer el poder un Gabinete intermedio, en el caso de que los acontecimientos exigieran un cambio de situación.

Y respecto a las reformas antillanas, cree el expresidente del Senado que deben ser desarrolladas con toda amplitud las bases votadas por el Parlamento.

El Nacional del martes dice: «Como todavía no ha remitido la fiebre que sufren los sujetos impresionables, continúan circulando noticias absurdas, y se sigue hablando de una porción de cosas que carecen en absoluto de fundamento.

Ya hemos dicho que ayer dejaron a un lado los comentaristas del divertido tema de la crisis; pero, en cambio, disron por celebrada una misteriosa conferencia en la Hnerta, antes de que el Sr. Cánovas del Castillo fuera a despachar con S. M. la Reina, y se indicaron algunas solucio-

nes más ó menos extremas, como preparadas ya por el Gobierno ante los acontecimientos que puedan desarrollarse en un plazo relativamente breve.

Entre estas soluciones no hay que añadir que figuraba el nombramiento de varios ilustres generales para el caso de que el general Weyler quisiera ser sustituido en el mando del ejército de Cuba. Y para dar a esto alguna apariencia de realidad, se añadía que había sido aplazada la combinación de altos mandos militares, en previsión de que algunos de los generales que hoy tienen que ir a mando de Cuerpo de Ejército tuvieran que desempeñar otros destinos.

En cuantos rumores hemos consignado a la ligera no había una palabra de verdad.

Ni el presidente del Consejo celebró conferencia alguna antes de ir a Palacio, ni el Gobierno ha pensado en otros generales para la dirección de la campaña en Cuba, ni la combinación militar ha sufrido aplazamiento por la causa que se decía, ni por ninguna otra.

El director general de Comunicaciones, señor marqués de Lema, ha dispuesto que los exámenes del cuerpo de Telégrafos, anulados recientemente por virtud de Real orden, comiencen nuevamente el día 7 del mes actual.

Con este objeto funcionarán dos tribunales, que presidirán los jefes del Cuerpo Sres. Sesmeros y Zapatero.

Nueva York 6 (8 m).—Nada impregnante comunican de Washington acerca de la sesión del Senado.

Dióse cuenta de la nota en que Mr. Olney reivindica la competencia del Poder ejecutivo para decidir acerca de la petición de beligerancia de los rebeldes cubanos.

Se dió cuenta también del expediente instruido en averiguación de la forma en que fué muerto el reporter norteamericano Mr. Govin, conducido a Cuba por el buque filibustero *Three Friends* en el verano último.

Las autoridades españolas desmienten la noticia filibustera de que Mr. Govin fué hecho prisionero y fusilado por una columna de tropas.

El andaz *reporter* pereció en combate, figurando en una partida rebelde.

El famoso senador de la Florida, Call, fundándose en las protestas que sirven de base al recurso de casación interpuesto por el abogado del infatigable laborante, pide al Senado que de nuevo la revisión de la causa é invite al Gobierno a gestionar la libertad provisional de Sanguly.

El general Weyler ha dicho a los reporters de esta prensa que considera pacificada la provincia de Pinar del Río; que en el presente mes dejará limpia de rebeldes la provincia de la Habana, y antes de las nuevas lluvias, Matanzas y las Villas.

Para el año próximo quedaría la rebelión en el Camagúey y Santiago de Cuba, si antes no penetraban el desaliento y la descomposición en sus filas.

Nueva York 6.—Los periódicos de esta mañana publican un despacho anunciando que el buque filibustero *Davutlers* logró desembarcar su cargamento de armas y municiones en la costa de Cuba.

Esta noticia merece, sin embargo, confirmación, por proceder de los centros laborantes de la Florida.

Nueva York 6.—Noticias de Cuba anuncian que el *Davutlers* desembarcó armas y municiones en Greensburg (Pensylvania.)

Robbins, miembro del Congreso, que ha vuelto de Cuba, dice que diez ó doce americanos se hallan encerrados en el castillo del Morro, y que Sanguly, aunque no tomó parte en la insurrección, ni en el proceso resulta contra él ninguna prueba evidente, ha sido, sin embargo, condenado a cadena perpétua.

Un despacho de la Habana a Nueva York, anuncia que el senador Money saldrá mañana para los Estados Unidos.

Washington 5.—El presidente de la República ha enviado al Congreso la correspondencia relativa a la muerte del corresponsal americano Govin, en la cual parece ser que el general Weyler asegura que Govin fué muerto en un combate.

El cónsul general Lee se ha visto obligado a escribir una enérgica carta, para obtener el esclarecimiento de la verdad.

El general Ochos afirma que la verdad está conforme con la explicación española.

Notas Teatrales

Razón de más tuvo la prensa madrileña cuando elevó al nivel de los grandes éxitos

la obra que, con el título *Cuadros disolventes*, hicieron en colaboración los geniales autores Perrín y Palacios y el maestro Nieto.

La simpática palabra éxito circuló por todas partes, y el éxito coronó en la noche del martes último los esfuerzos y los trabajos realizados por la compañía de zarzuela que, bajo la dirección de los señores Guardia y Gil, actúa en el coliseo de la calle de la Alegría.

Casi todas las localidades del amplio teatro hallábanse ocupadas en la noche referida, particularmente en la sección tercera, donde figuraba el estreno de *Cuadros disolventes*.

Antes de ocuparnos del resultado de la representación, y aun cuando no sea más que a guisa de breve detalle de lo que al teatro por dentro se refiere, debemos apuntar, en honor a los modestos directores, que los ensayos, no solo entre el personal de la compañía, sino en los diferentes elementos extraños a la misma, han dado origen a una labor y a una constancia y deseo superior a todo encomio.

Entremos en materia.

Cuadros disolventes, es una revista que se sale de los moldes de la rutina. Perrín y Palacios han llevado al teatro una obra ingeniosa, ajustada al gusto moderno, con desfile de personajes y de delineados tipos, con chistosos diálogos y censuras basadas en el extraordinario abuso que de los alcaldes, maestros de escuela é hijos de boticario, se hace en infinidad de producciones teatrales de las que forman el llamado *género chico*.

Desde el primero al último cuadro, Perrín y Palacios, asociados de la original partitura del maestro Nieto, consiguen fácilmente despertar la curiosidad del auditorio con chistosas escenas, que promueven la risa espontánea; con exhibición de cuadros y con diversidad de retazos de obras pertenecientes al *género chico* de las que gozan de mayor popularidad.

Toda la compañía y gran número de comparsas de ambos sexos, toman parte en la representación, teniendo casi todos a su cargo diferentes papeles.

El maestro Nieto hace descolgar en su linda partitura el *terceto* del primer cuadro, que cantan con mucho gusto musical las simpáticas tipleas Dolores Lopez y Aurora Solís y el baritono señor Guardia.

El público aplaudió la esmerada ejecución que dichos artistas dieron al número referido.

El primer número del cuadro *El palacio del repertorio*, obtuvo los honores de la repetición, solicitada con grandes aplausos, así como el coro de veinte niñas é igual número de niños, que presentan varios tipos de diferentes zarzuelas.

En el cuadro segundo gustó extraordinariamente el *schotis*, a *duo* de tiple y tenor, bailable y coreado, y en el que María González y Rafael Gil, oyeron ruido sus aplausos, repitiendo el precioso número, en medio de una merecida ovación.

Los *couplets* de Gedeón (Rafael Gil) puede decirse que es uno de los números más importantes de *Cuadros disolventes*. El maestro Nieto, ha estado inspiradísimo y en extremo original, no solo en el canto sino en la delicada y artística instrumentación, que imprime a los *couplets* el sello de la originalidad y del buen gusto.

Rafael Gil, lo ha interpretado fielmente, y vista al imaginario tipo de un modo característico, apropiado al personaje presentado por Perrín y Palacios. Los *couplets*, en cuyas lettrillas se destaca la sal y la pimienta, localizada en algunos, repitió diferentes veces, entre los aplausos y las risas de los concurrentes.

Si tratáramos de hacer una descripción minuciosa de la obra y del resultado de la ejecución, necesitaríamos mucho más espacio del que podemos disponer para este bosquejo é átomo de revista.

Cuadros disolventes ha llenado las aspiraciones de la compañía que actúa en el Gran Teatro, y que ha satisfecho cumplidamente los deseos del público, interpretando con fidelidad cuanto los autores han escrito.

La obra empieza con la aparición del alcalde, el maestro de escuela y el hijo del boticario, papeles que están a cargo, respectivamente, de Alcoba, Povedano y Guierrez, que con justicia son aplaudidos.

En el curso de la representación, según ya tenemos dicho, figuran todos los artistas de la compañía: María González oye aplausos y consigue los honores de la repetición en el *duo* de *La linterna mágica*: Dolores López y Aurora Solís, demuestran su graciejo y sus aptitudes para el arte escénico y sus facultades artísticas en los diferentes papeles que les han correspondido en el reparto: Julia Díaz, tiene en la obra ocasión para probar que es una característica que ocupa dignamente su sitio: Gutierrez, en su taurina descrip-

ción y en su sentida nota local, consagrada al recuerdo del infortunado diestro cordobés Manuel Fuentes, *Bocanegra*, toca la fibra sensible y escucha aplausos que se prolongan hasta que repite la última estrofa: Povedano, en los enyos, demuestra que no en balde es un actor de buena historia y que trabaja con fé: Luis Romea cumple también en los papeles del *valenciano* y en el *Mago moderno*: Guardia, al que, teatro adentro podemos considerar como editor responsable de la ejecución, ha demostrado, así mismo en *Cuadros disolventes*, que tiene una paciencia a toda prueba al imponer su cometido a los elementos extraños a la compañía y su habilidad y conocimientos escénicos.

La orquesta, bajo la acertada dirección de Angel García Revuelto, salvando escollos y probando, como los demás artistas, que tenían decidido empeño en que la obra de Perrín y Palacios pudiera elevarse en Córdoba al nivel de los éxitos.

¡Ah! Un comparsa hembra que se demandó, permitiéndose a germanes en armonía con sus principios, fué borrada de la lista y arrojada inmediatamente a la calle.

Nuestro modesto parecer respecto de la obra y de la ejecución, creemos queda reflejado en los anteriores apuntes, hijos de los mejores deseos.

Si algo hemos dejado en las oscuras profundidades del tintero, cílpese a lo frágil de la memoria de

EL PRIMER TROMPA.

Gacetillas.

—Las lluvias y el alumbrado.—

El fuerte temporal que anteaayer se inició ha respondido con gran exactitud a los pronósticos de Noherlesoom. Desde las primeras horas de la noche de anteaayer llueve sin cesar. Los chaparrones convierten las calles de Córdoba en caudalosos ríos, poniendo en graves apuros al vecindario. Principalmente, anteañoche en la plaza de las Tendillas, en donde afluyen diferentes arroyos, habíase formado un lago de colosales proporciones. La multitud de personas que iban ó regresaban del Gran Teatro, víéronse precisadas a atravesar la plaza con el agua a las rodillas. Después de las diez se colocó uno de los famosos borriquetes, que prestó en aquellos momentos importantes servicios al vecindario. La lluvia, cada vez más torrencial, inundó ayer y anteañoche muchos lugares de la planta baja de la población. Lo verdaderamente grave ocurrió a los que, teniendo a los efectos de la lluvia, les sorprendió en la calle la una de la madrugada. A las doce y cuarenta y cinco, hora fijada para apagar el alumbrado público, salieron disparados los dependientes de la empresa del gas, y momentos después cubriéronse las calles con el triste sudario de las más oscuras tinieblas. Cuantas personas se habían quedado en los cafés ó en el teatro esperando a que cesaran los aguaceros, lo vieron todo negro, gracias a los económicos procedimientos de la municipalidad, que en la plenitud del siglo de las luces, deja la población a oscuras desde la una menos cuarto de la madrugada. La microscópica luz de los farolillos de los serenos prestaron muy buenos servicios. Había quien daba dos pesetas por un rayo de luz artificial. En estas magníficas noches, largas como un siglo, y envueltas en tenebrosas tinieblas y lloviendo a cántaros, se tocan perfectamente las consecuencias de la falta de alumbrado público, no ya para los que voluntariamente trasnochen, sino para cuantos llegan de fuera: en los trenes mixtos de Madrid y Sevilla, y para los que necesariamente se ven precisados a salir de sus casas para algún asunto que no espera el nuevo día.

—Éxito lisonjero.—Anteañoche se estrenó en Málaga el drama de nuestro distinguido amigo el notable escritor señor don Federico de Arnaiz, titulado *Solidad*, obteniendo un verdadero éxito. A la conclusión del primer acto fué llamado a la escena, presentándose al terminar el segundo y a la conclusión de la obra hasta catorce veces. Las aclamaciones y bravos fueron generales y entusiastas. Enviamos al señor Arnaiz nuestra afectuosa felicitación por el triunfo que ha alcanzado y que nosotros esperábamos, teniendo en cuenta las bellezas literarias y hermosos pensamientos que contiene la citada obra escénica.

—El vigía.—La lluvia cae a torrentes—sobre los campos de Córdoba.—Hay quien teme inundaciones,—y hay quien cree que el agua sobra.

—El Guadaquivir.—Las torrenciales lluvias que son generales en esta región y que se iniciaron anteaayer, han aumentado considerablemente el caudal or-

dinario del Guadalquivir. A las dos y treinta minutos de la tarde, la escala situada en el Tablazo de las Damas acusaba una altura consistente en tres metros cuarenta y cinco centímetros. El aspecto del río empezaba á ser imponente en las últimas horas de la tarde de ayer. La división hidrológica pasó á la autoridad gubernativa noticia exacta de la altura del Guadalquivir, en el que notaron los prácticos evidentes indicios de mayor altura. La autoridad ordenó ayer tarde que el vecindario de la Rinconada, en el barrio del Espíritu Santo, estuviera prevenido, por la inmediata corriente de las aguas del río y la próxima avenida que se temía. El resto del vecindario del Campo de la Verdad, en vista del inmediato peligro de una inundación, que con fundamento se temía al continuar las lluvias del modo que ayer descendieron, se disponía para evitar una sorpresa. Sobre el primer piso del molino harinero llamado del Hierro ó Abolafia, situado por bajo del Puente mayor, apareció ayer, en las primeras horas de la mañana, un muchacho, que quedó aislado por la repentina subida del Guadalquivir. Las autoridades gubernativa y local dictaron ayer á última hora oportunas disposiciones para evitar algún desgraciado suceso. Esto, en cuanto corresponde á la capital. De algunos pueblos de la provincia se han recibido noticias dando cuenta al señor gobernador civil de la creciente en los ríos. Entre aquellas noticias figuran los telegramas que siguen: «Posadas 7 (sin hora).—Pareja expés al gobernador civil: Entre las estaciones de Villarrubia y Almodóvar se encuentra la vía completamente inundada, pasando el expés con dificultad. Si sigue el agua creo imposible circulación de trenes.»—«Hornachuelos 7 (9'45 m).—Jefe estación férrea á gobernador civil: A consecuencia de la subida excesiva del río Bembazar, el hortelano de la huerta llamada de Bucio se encuentra arriado, sin tener en esta elementos para socorrerle. El río sigue creciendo.»—«Palma del Río 7 (11'15 m).—Alcalde á Gobernador civil: Genil sobre nivel ordinario, ocho mañana, 1'73 metros. Guadalquivir, nueve mañana, 5'70: los dos creciendo.»—A las diez de la noche, hora en que escribimos estas líneas, no había llegado á Córdoba el tren correo procedente de Sevilla y Cádiz. A última hora hemos sabido que los operarios del molino de Lope García habían sido sorprendidos por la repentina subida del Guadalquivir, y que se hallaban aislados en aquel edificio. Para evitar algún desagradable suceso, teniendo en cuenta lo arriesgado que sería salir del molino en las horas de la noche, los molineros permanecerán en el edificio hasta las primeras horas del día de hoy. La guardia civil ha salvado al hortelano arriado en Hornachuelos.

Juicios orales.—En la sección primera de esta Audiencia se verá el día nueve del actual dos causas seguidas en el juzgado de Montoro, por hurto: la primera contra Anselmo Gomez Lopez, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Lacalle y Lopez; y la segunda contra Julia Fernandez Rodriguez, que será defendida por el señor Barasona y representada por el señor Ortiz.

Sermón notable.—En la solemne fiesta que se celebró anteayer en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, con motivo de la Epiphania y Adoración de los Santos Reyes, predicó un notabilísimo sermón, explicando esta solemne fiesta, demostrando su erudición con muchas citas de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, el elocuente orador sagrado señor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral de nuestra insigne Basílica.

Muchas gracias.—Agradecemos mucho al señor Alcalde la disposición que á nuestro ruego dió hace pocos días para que fuera limpiado el pilón del Mocosillo, que se ve ya libre de las muchas inundaciones que contenía. Solo falta que le echen el agua que le corresponde de la dotación del Caño gordo, cosa muy conveniente para el vecindario de la plazuela de Santa Catalina y de las calles inmediatas.

Real carta de sucesión.—El Ministerio de Gracia y Justicia publica en la Gaceta recibida ayer en Córdoba, la Real orden dada en treinta de Octubre último, mandando expedir Real carta de sucesión en el título de Barón de San Calixto á favor de nuestro distinguido amigo y paisano el señor don Francisco Gadeo y Civico, por fallecimiento de su hermano don Enrique.

Quintas.—Durante la primera quincena del mes actual deben presentarse en las respectivas Alcaldías los mozos que dentro del año cumplan la edad de diez y ocho años para ser inscritos en las listas

correspondientes, que serán expuestas al público, fijando el pueblo de residencia de los mozos, del quince al veinte y cinco del corriente, y el último domingo se procederá á la rectificación del alistamiento definitivo.

Servicio de bagajes.—Los Ayuntamientos de poblaciones que no tengan contratado este servicio deben presentar este mes, ante la Diputación provincial, las cuentas de bagajes suministrados durante el último trimestre.

El agua de los participes.—Hé aquí el estado que manifiesta el caudal de agua, expresado en pajas, que producen los veneros de la Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo eclesiástico, según el aforo verificado el día primero del corriente: Huerta de Santa Maria: venero alto, 14 y 1/2; idem bajo, 81. Huerta del Hierro: venero alto, 16 y 1/4; idem bajo, 11 y 1/2. Total, 123 y 1/4. Quedan en las huertas 2. Llegan á la alcubilla del Cenador 121 y 1/4. A la alcubilla del Brillante, 121. De esta cifra solo entran en la población 93, sobrando por consiguiente en citada alcubilla 23 pajas.

Convocatoria.—Llama el juzgado de Córdoba á los que se crean con derecho á heredar abintestato á don Juan de la Cruz Barroso y Calzadilla, natural y vecino que fué de esta capital.

Subasta.—El día 18 se subastan en el juzgado municipal de La Rambla tres pequeños pedazos de tierra, uno de sembrar y dos con viña, término de Montilla. Los tipos son relativamente 86 pesetas y 82 céntimos, 300 y 187.

Solemnes cultos.—Con la mayor brillantez tuvieron lugar anteayer tarde en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los correspondientes á la Reserva de S. D. M., con motivo del Jubileo Circular, que ha celebrado en los cinco primeros días de Enero la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en dicho templo. La artística capilla del Sagrario ofrecía un aspecto verdaderamente deslumbrador y brillante, luciendo en todos los altares muchos y valiosos adornos y constituyendo más de doscientas luces la iluminación del sagrado recinto. A las cuatro y media dió principio el solemne acto, cantándose por una lucida capilla de música el Santo Rosario, la letanía y varios motetes, reservando al Santísimo el M. I. señor Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, y dando la bendición con S. D. M. nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado. Terminada la solemne Reserva, nuestro dignísimo y sabio Prelado pronunció un sermón notable, por la elocuencia, erudición y unción evangélica, que demostró una vez más el venerable orador. Dijo, que como todos los años, predicaba con gusto en los sublimes cultos que dedicaba la ilustre Cofradía á su venerado titular, la víspera del día solemne, para toda la Iglesia, en la que se conmemora la manifestación de Nuestro Señor Jesucristo á los Reyes Magos ó sabios del Oriente, manifestación sublime, con la que tiene notoria semejanza la manifestación de la adorable Magestad divina en el augustísimo Sacramento del Altar. Recordó los dones que los Santos Reyes ofrecieron al divino niño, al que no obstante contemplarlo lleno de pobreza y de humildad, lo adoraron como á su Dios, recibiendo en cambio, del que santificó la pobreza y la humildad, la posesión de todas las virtudes necesarias para conseguir la vida eterna. Dijo el elocuente orador, que se felicitaba y daba la enhorabuena á la piadosa Cofradía del Santísimo del Sagrario, por el notable aumento que ha tenido en los últimos meses en el número de sus cofrades, recomendando á todos sus numerosísimos oyentes que se inscribieran como hermanos de dicha honorable Cofradía, muy honrada siempre con privilegios, gracias é indulgencias, concedidas por muchos Pontífices y por los reverendísimos Prelados de esta diócesis. Dedicó también algunas palabras á las piadosas señoras que puntualmente velan al Santísimo en la feligrésia del Sagrario, y terminó su notable sermón pidiendo al Señor por el Sumo Pontífice, cautivo en el Palacio Vaticano desde el mismo día en que fué elevado al solio de San Pedro, por las necesidades de la Santa Iglesia, por la conversión de los pecadores y porque nuestra queridísima y noble España obtenga pronto triunfos completos en las grandes campañas que actualmente sostiene en Cuba y en las islas Filipinas. Terminado el erudito y sentido sermón, el venerable Clero del Sagrario y una numerosa comisión de la ilustre Cofradía del Santísimo, presidida por su Hermano mayor, acompañaron al dignísimo é incansable señor Obispo de esta diócesis hasta su Palacio, felicitándole todos por su notable sermón, y dándole muchas

gracias. El hermano mayor de la ilustre Cofradía del Santísimo en nombre de esta piadosa Corporación, por las valiosísimas deferencias y atenciones que desde hace muchos años dispensa á la misma. Reciba el señor Cura Párroco del Sagrario, que con su desprendimiento y celo ha contribuido mucho al esplendor y grandeza de los cultos referidos, el Hermano mayor y Junta de Gobierno de esta ilustre Cofradía, nuestra entusiasta felicitación, por la solemnidad que han revestido estas brillantes fiestas religiosas.

Bien venido.—Ha llegado á Córdoba el dueño de la acreditada casa de los Docks, Puerta del Sol, 15, Madrid, dispuesto á realizar un grandioso surtido de ropa blanca, equipos para novias, géneros de punto, etc., etc. Lo participamos á nuestros suscriptores para que aprovechen esta ocasión, que no todos los días se presenta, pues sus precios son económicos, estando establecido desde hoy en la calle de la Librería número veinte, enfrente de la Fábrica del Cristal.

Visita.—Ha devuelto al «Centro Liberal», la que le había hecho una comisión del mismo, en nombre del partido liberal dinástico, nuestro distinguido amigo excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo. Se nos dice habló de política con sus correligionarios, expresando honda tristeza por la situación que España atraviesa.

Visita.—Ha visitado esta redacción nuestro apreciable amigo don Antonio Galviz Gimenez, maestro de instrucción primaria y diligente correspondiente del DIARIO en la ciudad de Aguilar.

Escritanos de Juzgados.—Por una real orden de Gracia y Justicia se dispone que los de los juzgados suprimidos, puedan al ser estos restablecidos, volver á desempeñar sus cargos, solicitándolo de las Audiencias respectivas.

Junta.—La de Instrucción pública de esta provincia tomará las disposiciones oportunas contra los maestros y maestras de las Escuelas públicas que para el día 17 no hayan remitido copia autorizada de la cuenta del material del ejercicio de 1895 á 96, ó no hayan expuesto las causas de la demora.

Empadronamiento.—Durante la actual semana, y hasta el día 15 del mes corriente, recibirán los Municipios las reclamaciones presentadas por los vecinos y resolver sobre ellas, para que puedan presentarlas ante la Diputación provincial.

Caja de ahorros.—En la de esta capital ingresaron el domingo último 19.552 pesetas por 184 impositores, de ellas 21 nuevas, y se pagaron 18.806'67 á solicitud de 99 imponentes, 13 por saldo de sus respectivas libretas.

Mucho cuidado.—Los que viajan por la línea férrea de Córdoba á Málaga se encuentran un tanto alarmados porque los conductores no moderan la marcha de los trenes al pasar por algunas curvas y túneles en el trayecto de Alora á Bobadilla.

A la cárcel.—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á cinco sujetos que estaban reclamados por el juez municipal de la derecha para cumplir arresto.

Cotización de ganados.—En la semana del trece al diez y nueve de Diciembre próximo pasado regian en Córdoba los precios siguientes: cabeza del caballar 700 pesetas como minimum y 1000 como maximum; mular 400 y 500; asnal 130 y 150; vacuno 270 y 290; de cerda 35 y 40; cabrito 20 y 24, y ovino 12 y 15.

Veda.—A fin del mes corriente se hará público en esta provincia, por medio de bando, que se fijará en los sitios de costumbre, que el día quince de Febrero dará principio en la misma la veda de la caza.

Servicios administrativos.—En el mes corriente deben los Municipios presentar certificación detallada de cada uno de los pagos con cargo á los créditos consignados en el presupuesto respectivo, sin omitir los que estén exceptuados, que deberán justificarse.

Tren correo.—El de Madrid llegó ayer á esta capital con una hora de retraso, originado por el temporal de lluvias que se inició anteayer.

Juzgado.—El de esta capital llama al autor ó autores de la sustracción de cinco cadenas en diferentes puntos de la línea de Sevilla á Córdoba.

Enjaulados.—Durante el año anterior han ingresado en este centro carcelario 764 personas.

Fensamiento.—Ante el que ama y es amado se encuentra el cielo de la felicidad.

Gantar.—Dos caras tiene el amor, —que en lucha suelen estar.—Tiene la miel de la abeja, — y del tigre la crueldad.

Detenido.—Lo ha sido en Sevilla Antonio Galeas Becerra, reclamado por el Juzgado de instrucción de Córdoba.

Hurto de aceituna.—La guardia civil de Izájar detuvo el día tres del actual á cuatro vecinos de aquella población, que fueron sorprendidos hurtando aceituna por el guarda particular jurado de la finca de Solerche, de aquel término. Dichos sujetos abandonaron el fruto que tenían cogido y emprendieron la fuga, apedreando á dicho guarda, sin que le causaran daño alguno.

Detenciones.—La guardia civil de Fuente Obejuna detuvo el día tres del actual en Belmúz á tres sujetos de aquella vecindad que el veinte y dos de Diciembre último trataron de robar al vecino de la aldea de Ojuelos Altos, Juan Pedro Ledesma.—La de Castillo Anzal detuvo el día dos del actual á tres vecinos de Aguilar, por hurto de diez y seis fanegas y media de aceitunas en el olivar de Chaparrilla, de aquel término.

Relaciones.—En la villa del Guijo se admiten hasta el día 15 para formar el apéndice al amillaramiento.

Lista.—Anteayer publicó el periódico oficial la de los que tienen derecho á elegir Compromisarios para Senadores en Pedroche, Palma del Río, Hornachuelos, Montemayor, Villafraña, Belmez y Espiel.

Repartimiento.—El de arbitrios de guardería rural de Bujalance se halla al público hasta el día 15.

Recaudador.—Lo ha sido nombrado de cédulas personales, en Posadas, don Antonio Lara Uceda, y el periodo voluntario de cobranza termina el 31 de Marzo próximo.

Extracto.—El martes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Noviembre último por los Ayuntamientos de Villanueva de Córdoba y Palma del Río.

Bien vendidos.—Procedentes de la capital hispalense han llegado á Almodóvar del Río, donde se proponen pasar unos días, los señores Conde de Torralva y Marqués de las Cuevas del Becerro.

Por atrasos.—Se ha declarado por la Comisión provincial la responsabilidad de varios concejales de La Carlota.

En una portería.—¿Qué señoras son esas que han tomado al piso de arriba? —Son madre é hija, que deben ser muy miserables.—¿Por qué cree usted eso? —Porque no tienen más que un piano, y las dos juntas tocan en él.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las Pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Luciano, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana, San Julian, mártir, y Santa Basilia, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Asilo del Buen Pastor por don José María y don Miguel Riobó y Pineda, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, estará hoy de manifiesto S. D. M. en la parroquia de San Francisco, en sufragio por el alma de don Pablo García Bazán (q. e. p. d.).

—Octavo día de novena al Niño Jesús en la iglesia auxiliar de la Fuensanta, dando principio á las doce de la mañana. Cantada la misa seguirá el santo rosario, letanía, novena y villancicos, acompañándolo todo por instrumentos pastoriles.

—El Domingo diez, á las siete y media de la mañana, en la iglesia de San José de los RR. P. P. Carmelitas, tendrá lugar la Comunion general del Apostolado de la Oración á las siete y media; y por la tarde á las cuatro rosario, letanía cantada y ejercicios, concluyendo con la bendición con S. D. M.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.

†
Primer aniversario
El Muy Reverendo Padre
Fray Antonio Córdoba y Calzado
Del Sagrado Orden de Predicadores, Capellán Párroco Castrense de la plaza y Capellán de la Real Iglesia de San Pablo
Falleció el día 8 de Enero de 1896.
E. I. P.
El señor don Benito Rubio Larragueta, Capellán de la iglesia de San Pablo, y el

señor don José Santos Flores, dependiente de la misma iglesia, suplican á sus amigos tengan la bondad de encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á las solemnes horas que en sufragio y por el eterno descanso de su alma, han de tener lugar hoy á las diez de la mañana, en la referida real iglesia de San Pablo.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la capilla de Nuestra Madre y Señora del Santísimo Rosario, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Nuestro Revdo. y Excmo. Prelado y el Excmo. señor Arzobispo de Sevilla, conceden 40 y 80 días, respectivamente, de indulgencia, por cada misa, comunión, parte del Santo Rosario y demás actos piadosos que en sufragio del reverendo finado se ofrecieren.

†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
Doña María Carbonell Morand
DE MORAND
Falleció en Denia el 9 de Enero de 1896.
E. I. P. A.
Todas las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma (q. g. g.) de la referida señora.

†
Espectáculos.
GRAN TEATRO.
en la que figura la distinguida primera actriz señorita doña María Gonzalez Compañía de zarzuela.
Espectáculo por secciones para hoy.
Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *El cabo primero*.
Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Para casa de los padres*.
Tercera sección, á las diez.—El propósito cómico-lírico, fantástico inverosímil, en un acto y cinco cuadros, titulado: *Cuadros disolventes*.
Precios para cada sección.
Plateas y palcos principales, sin entrada, 2 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 1 peseta.—Butaca con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro, con idem, 35 céntimos.—Delanteras de paraiso, con idem, 25 céntimos.—Entrada de palco, 25 céntimos.—Entrada de paraiso, 15 céntimos.
Con arreglo á la nueva ley del Timbre, toda localidad que no exceda de una peseta pagará cinco céntimos, de una peseta á dos, diez, y de dos pesetas en adelante, cinco céntimos más por cada peseta ó fracción de ella.

Ultimahora
Madrid 7 (2'45 mañana.)
El descarrilamiento del tren mixto en las cercanías de Medina del Campo ocasionó la muerte de una viajera y doce heridos: Encontrándose las líneas bastante retrasadas.
Ha fallecido en esta corte el martes en la tarde el general de brigada don Julio Cirer y Vela, hombre de valor reconocido y modelo de caballerosidad y de independencia de carácter.
—EXPRESS.
Madrid 7 (2'45 mañana.)
Cablegrafía el ilustre general Polavieja que tiene reclutados en Ilo-Ilo quinientos voluntarios é igual número entre otras provincias, y pide autorización para racionarlos.—EXPRESS.
Madrid 7.
Declaraciones autorizadas que se atribuyen al Sr. Sagasta han dicho que las actuales circunstancias son muy difíciles y que la situación del gobierno es muy comprometida.
Añaden que la cuestión de Cuba deben resolverla los conservadores, siendo imposible un gobierno intermedio y menos liberal, pues en el caso de que fracasara el actual gabinete debe sustituirle otro conservador apoyado por el Sr. Cánovas.

ADVERTENCIA
A la hora de cerrar esta edición, cinco y treinta de la mañana, no hemos recibido nuestro servicio telegráfico de la madrugada.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se recomienda por todas las eminencias médicas LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquia-
les toses, rebeldes y tisis pulmonar.
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y
hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando á la sangre los
glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

José Barea é hijo

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
CALLE TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

PRECIOS

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos	80		5	50
Lomo	69			
Manteca	62		5	50
Pajarillas	—		6	
Tocino fresco	69			
Idem añejo	76		11	
Jamones frescos	—			
Idem añejos	32		11	
Huesos	30		6	50
Cabezas de cerdo	—			
Chorizos	—			
Morcillas	34	40	uno	
Menudos	—	80	vara	
Tripa fresca	—	40		
Idem salada	—	45		
Carne de vaca	1 pta.	45		
Idem de ternera	1 pta.	45		

Tocino añejo para fuera, 60 rs. arroba

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, THÉS 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

Máquinas
Singer
para coser
á
Pta. 2'50
semanales



MAQUINAS PARA COSER
SINGER
PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

Máquina
Singer
para coser
á
Ptas 2'50
semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas
¡¡¡OJO!!!
No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pídase catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14. AYUNTAMIENTO, 16

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS
HIGIÉNICO
AGRADABLE Y ECONOMICO
Paquete cuatio kilo 50 cts. Paquete pequeño 15 cts.
MARCA LA TORRE DEL ORO.— Sevilla
Fabricantes: Estéban Martinez y C.
ÚNICOS DEPOSITARIOS EN CORDOBA
Farmacia del Dr. Villegas, plazuela de la Almagra número 30,
y de Lopez Mora, San Felipe número 13

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch, son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reaprocucirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañón, Librería 26.

CASTILLO HERMANOS Y C.^a

Joyería, Relogería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Gabinete Pneumo-Terápico

Aplicaciones terapéuticas de aire comprimido, ázoe, oxígeno y de inhalaciones medicamentosas.
Eficacisimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.
Dirección Médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.
Consultas, curaciones y reconocimientos, todos los dias de diez de mañana á cinco de la tarde.
Calle de Santa Victoria 4, Córdoba

A LAS SEÑORAS

Doña Agustina Perez, antigua oficiala que fué de Madama Palmira, de Cádiz, tiene el gusto de ofrecer sus talleres de sombreros y trages en la planta baja de la casa calle García Lovera número 10.
Hay sombreros de última novedad y moldes de trages.
Se hacen trages en veinticuatro horas.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pídase catálogos, que se dan gratis.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE
R. HURTAO MORENO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales número 4.
CÓRDOBA
Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.



BÁLSAMO DE NEURALGINE
Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.
Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas franco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Tabla de Jubileo

Se vende en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.
Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa calle Alfaro 23, con buen portal propio para tienda etc., y en precio módico: para tratar, en la misma. s4-2
Se vende un oficio de Procurador. Darán razón, Huerto de San Andrés 3. 2-2
Se vende un colchón de muelles para cama de matrimonio. Librería 26, darán razón. s4-2
Canarios machos y hembras, de casta superior, se vende en la calle Pompeyos 5. s4-2
Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 17 Plaza de la Corredera, apropiado para casa de comidas, huéspedes, ó para depósito de cualquier industria, por tener muchas habitaciones y espacioso local con cuartos y sgrs: para tratar de su precio, plaza de la Magdalena 5. s1-1
Arrendamiento y almoneda. Desde el dia se arrienda la casa número 57 calle de San Francisco. Su dueño vive en la número 5 calle Doña Engracia, y en esta misma se hace almoneda de sillas, esteras y otros muebles de casa, y una Virgen del Carmen. s4-3
Venta. Se hace de una palma de dos metros y medio de alta: para verla y tratar, calle de San Bartolomé 1 (barrio del Alcázar vial). s5-3
Por ausentarse su dueño se vende una cama de esjón, de nogal, y un armario de luna, en el Campo de Madre de Dios sin número, Carrera de la Fuente-santa. s4-3
Arrendamiento. Se hace desde el dia 24 del corriente de la casa calle Cardenal Gonzalez 36: para tratar, con su dueño, que vive en la calle Liceo 29. 4-4

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de
RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.
Alivia la tos más afectiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador.
Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está sellado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El mas eficaz para curar: IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.— Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.— Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).

Arrendamiento. Para desde Carnaval del corriente año se hace de los olivares y casa principal del caudal conocido por de Armenta, propio del señor Marqués de Valdeñores: para tratar, en la secretaría de dicho señor Marqués, de diez de la mañana á dos de la tarde. s4-2
Una joven huérfana de padre y madre, y sin ninguna familia, desea colocarse para doncella ú otro cargo análogo: sabe leer y escribir y bien de costura. Razón, plaza de S. Pedro 10. 5-3
Venta. Se hace de un mostrador y medidas para aceite, en la calle del Poyo casa sin número. 6-3
Pérdida. El jueves último, desde la calle Valdés Leal, San Felipe, Gran Capitán y real de la feria, se extravió una pulsera de oro, de eslabones, con una medalla de S. S. León XIII. La persona que la haya encontrado, se servirá entregarla en la calle Valdés Leal número 2, y se le gratificará si así lo desea. s4-3
Se arrienda desde el dia, en siete duros mensuales, la casa nueva, con agua y azotes, de la calle de San Fernando número 48, cerca de la Librería: para verla y tratar, de diez á dos, en la calle de San Fernando número 37. s4-2
Se traspasa el establecimiento de la plaza del Socorro número 4: en la misma casa informarán de su precio y condiciones. 3-2
Desde el dia se arriendan cuadras, cocheras, pajar y un granero, en la calle Zamorano sin número. s6-2
PINOS. Se venden los señalados para su corta en la hacienda de Ballesteros, término de Córdoba. Se trata, Duque de la Victoria 4. s5-2
Se arrienda una casa sin número, de nueva planta, y con todas las comodidades que se puedan desear, sita en el Campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almódovar: su renta mensual, 45 pesetas: para tratar, Santa Victoria 8. s4-2
Se vende un oficio de Procurador. Darán razón, Huerto de San Andrés 3. 2-2
Se vende un colchón de muelles para cama de matrimonio. Librería 26, darán razón. s4-2
Canarios machos y hembras, de casta superior, se vende en la calle Pompeyos 5. s4-2
Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 17 Plaza de la Corredera, apropiado para casa de comidas, huéspedes, ó para depósito de cualquier industria, por tener muchas habitaciones y espacioso local con cuartos y sgrs: para tratar de su precio, plaza de la Magdalena 5. s1-1
Arrendamiento y almoneda. Desde el dia se arrienda la casa número 57 calle de San Francisco. Su dueño vive en la número 5 calle Doña Engracia, y en esta misma se hace almoneda de sillas, esteras y otros muebles de casa, y una Virgen del Carmen. s4-3
Venta. Se hace de una palma de dos metros y medio de alta: para verla y tratar, calle de San Bartolomé 1 (barrio del Alcázar vial). s5-3
Por ausentarse su dueño se vende una cama de esjón, de nogal, y un armario de luna, en el Campo de Madre de Dios sin número, Carrera de la Fuente-santa. s4-3
Arrendamiento. Se hace desde el dia 24 del corriente de la casa calle Cardenal Gonzalez 36: para tratar, con su dueño, que vive en la calle Liceo 29. 4-4

Arrendamiento de cortijo. Desde primero de Enero de 1898 se arrienda el cortijo denominado Camarero bajo, con las condiciones usuales entre labradores del término de Córdoba, en el que se halla dicha finca. Se reciben proposiciones en la calle Arenillas 29. s4-3
OPOSICIONES para el ingreso en el Banco de España.—Preparación completa para concurrir á la próxima convocatoria, por dos empleados del establecimiento. Victoriano Rivera 6. En la misma se venden dos perdigones muy buenos. s10-5
Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 163 calle Agustín Moreno: la l'ave, en el 140 de dicha calle, donde se arrienda el piso alto; y la de la calle Romero 33, desde el dia. 5-8

FUNDICION DE
A. Castillo y Serrano
CONSTRUCCION
En toda clase de metales
5 GARCIA LOVERA 5
Antes Azonaicas
CORDOBA
En la calle de la Concepción 29, piso principal, se vende un estrado en buen uso, compuesto de doce sillas, dos butacas y sofá con asiento de muelles: su precio será módico y arreglado. 4-6
Madera de castaño. Se venden 700 matas de castaño de 13 años, señaladas para cortarlas en la manguante de Enero próximo en la hacienda de "El Salado", en Trasierra: para tratar, con su dueño, Madera Alta 3. 10-4

AL PÚBLICO
En la calle Ramirez de Arellano número 9 acaba de establecerse un despacho de vinos de mesa de superior calidad, procedentes de las acreditadas bodegas del Marqués de Mondé. Además hay de venta exquisitos vinos de Valdepeñas, aguardientes de clases superiores y vinos. 8-6
Arrendamiento. Se hace de una casa en la calle Madera alta 16: para tratar del precio y condiciones, Ambrosio de Morales 12, frente al café Suizo. 6-5
Pérdida. La persona que se haya encontrado una bota de caballero que se extravió el domingo último, se servirá entregarla en la calle Librería 20, y se le gratificará. s4-1
Se desea saber el paradero de don Ramón Francisco Marzal Goyeneche, ó sus herederos, para un asunto que les interesa, y del que les darán razón en esta capital, calle Cristóbal Colón 29. s8-1
Se vende una máquina para coser, sistema Singer, en buen estado y barata: para verla, Paraíso 7. s4-1
Venta ó arrendamiento. Se vende desde el dia, y se arrienda desde San Juan próximo, la casa-horno número 2, calle Pileiro. En la casa número 17, calle Arroyo de San Andrés, informarán del precio y condiciones. 3-1
Ama de cría, con buena y abundante leche, joven, desea encontrar casa donde criar algún niño. Darán razón, Bañanillas 13. 1-1
Pérdida. Se ruega á la persona que se haya encontrado una perrita blanca, con pintas negras, se sirva avisar en la calle de San Fernando 117. 1-1